

DI-018 Diseño, Desarrollo e Implementación de la Plataforma de Información Agropecuaria Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Antecedentes

La Dirección General de Planificación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (DGP-MDRyT) efectúa el seguimiento de la ejecución de las acciones programadas en los Planes Operativos Anuales (POA) de todos los viceministerios, programas, proyectos, entidades descentralizadas y desconcentradas del ministerio (15 entidades). Por lo tanto, recibe mucha información que no está centralizada en una plataforma informativa que le permita a la DGP-MDRyT un análisis de la información de manera integral y estandarizada, para producir informes para el ministro y otras autoridades que sirven para la toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas.

La demanda de la DGP-MDRyT fue presentada a los Comités Técnico y Directivo del DITISA y aprobada. Esta demanda para fortalecimiento institucional está totalmente alineada a la Estrategia de Desarrollo Integral y también a los resultados de la Asistencia Técnica.

Objetivo general de la consultoría

- Contribuir al fortalecimiento y a la articulación de los sistemas informáticos de los programas y proyectos del MDRyT a través de la centralización de información en un sistema informático integral, denominado “Plataforma de Información Agropecuaria Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras”.

Objetivos específicos de la consultoría

- Diseñar la Plataforma de Información Agropecuaria Integral para el MDRyT.
- Desarrollar e implementar el Plataforma de Implementación Integral.
- Elaborar y entregar documentación técnica para la operatividad de la plataforma y capacitar las entidades en el uso del sistema.

Justificación de la consultoría

En el marco del artículo N° 43 de la Ley N°144 de la Revolución productiva y comunitaria agropecuaria, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT implementa el Observatorio Agroambiental y Productivo – OAP como una instancia técnica de monitoreo y gestión de información agropecuaria.

En tal sentido, el OAP es una unidad técnica de monitoreo con la misión de: ser una instancia técnica del MDRyT que genera, analiza, monitoreo y difunde información especializada del sector agropecuario y de desarrollo rural, para que el Estado tome decisiones que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria y promuevan el desarrollo rural sustentable del país. Para ello se debe

contar con tecnologías de información que garanticen el intercambio y análisis de variables de forma efectiva.

En el párrafo II del artículo N°43 de la Ley N°144 establece que: Las instituciones estatales que generan y procesan información relacionada con la producción alimentaria y el sector agropecuario, tienen la obligación de proporcionar oportunamente dicha información al OAP que permita mantener actualizado el sistema de información agroambiental y productivo, la cual deberá estar a disposición de dichas instituciones.

El Observatorio Agroambiental y Productivo – OAP, no cuenta con el Sistema de Información Agroambiental y Productivo – PLINAI, para dar el cumplimiento a la normativa mencionada, resultado de ello el OAP no cuenta con una herramienta informática para almacenar, sistematizar, ordenar y consultar información de los programas y proyectos del MDRyT, esta herramienta es fundamental para brindar información de forma oportuna y eficiente en temáticas agrícolas y pecuarias a las autoridades. Por ello es fundamental fortalecer el área de informática y soporte tecnológico del OAP, con la implementación de la Plataforma de Información Agropecuaria Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras –PLINAI MDRyT, a fin de dar cumplimiento a la ley 144.

Así también el sistema PLINAI será una herramienta fundamental de consulta para la toma de decisiones, la Dirección de Planificación del MDRyT, será uno de los usuarios principales para la planificación de acciones en base a información que emane de programas y proyectos del MDRyT. Por ello a la necesidad de contar con tal herramienta informática la Dirección de Planificación de tal Ministerio gestionó un seminario Taller denominado “Sistema Único de Información Integrado del Sector Agropecuario”, el cual se desarrolló el 27 y 28 de febrero del 2019, a tal reunión se invitó a los programas y proyectos del MDRyT, para que den a conocer que sistemas informáticos manejan, la información que generan y procesan en Anexo 2 se tiene la sistematización del taller.

Resultados principales solicitados de la consultoría

Los productos y resultados esperados por fase se describen a continuación:

Fases de consultoría	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	RESULTADOS ESPERADOS
1	Diseño de la Plataforma de Información Agropecuaria Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	Un documento técnico que tenga las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Sección 1. – Planificación oficial de coordinación e inicio de consultoría. • Sección 2. - Diagnóstico integral de los sistemas de información de los programas y proyectos del 	Un documento técnico presentado.

	para sistema de Información Agroambiental y Productivo	MDRyT y de las unidades descentralizadas y/o autárquicas. • Sección 3. - Diseño de desarrollo del sistema PLINAI.	
2	Plataforma de Información Integral y Sistema PLINAI desarrollado	Este producto comprende el avance y cumplimiento de los siguientes puntos: • Desarrollo de la plataforma de Información Integral y sistema PLINAI. - Módulo de ingreso de datos - Módulo de chat interno en el sistema PLINAI. - Módulo de consultas. - Módulo gerencial de resultados. - Otros módulos relacionados al sistema. • Pruebas piloto ejecutadas (4 mínimo) y ajuste al sistema PLINAI. • Implementación del sistema PLINAI. • Capacitación al personal del OAP y DGP para el manejo y administración del sistema PLINAI.	Sistema PLINAI desarrollado. Personal del OAP y DGP capacitado en el manejo y la administración del PLINAI. Manuales remitidos al OAP (programador y usuario).
3	Documentación y presentación del sistema – PLINAI realizado	Este producto comprende el avance y cumplimiento de los siguientes puntos: • Un documento protocolar sobre los procesos de remisión de información de los sistemas del MDRyT al sistema PLINAI. • Acta de presentación del sistema PLINAI ante programas y proyectos del MDRyT. • Acta de conformidad del sistema PLINAI.	Un documento protocolar de remisión de información aprobado. Actas de presentación y conformidad del sistema PLINAI. Un documento de final de la consultoría aprobado

Resultados tangibles de la consultoría

Esta misión de corto plazo solo abarcó el primer producto, que fue el diseño de la plataforma informativa para la DGP-MDRyT. Este resultado fue alcanzado ya que se logró diseñar la plataforma. El producto fue logrado de una forma altamente participativa y bajo coordinación de la DGP-MDRyT. Los expertos visitaron las 15 entidades del MDRyT, hicieron un diagnóstico de sus sistemas informativos y concertaron con las entidades la información necesaria para producir sus informes.

Implementación de las recomendaciones

Para llegar a la implementación completa del diseño, es necesario continuar con las siguientes fases de esta misión: el desarrollo y la implementación del diseño de la plataforma. El cambio de gobierno, con el consecuente cambio de la DGP-MDRyT ocasionó que las otras fases de la misión no fueran iniciadas.

Presupuesto reservado para la implementación de los resultados

La DGP-MDRyT, así como las 15 entidades del ministerio tienen personal y recursos en sus unidades de planificación para poder implementar la plataforma, una vez se haga su desarrollo informático.

Divulgación de los resultados

Los expertos hicieron varias presentaciones a las entidades del MDRyT y a la DGP sobre avances en el diseño de la plataforma. Como las entidades fueron parte del proceso del diseño de la plataforma, esto promovió una mayor apropiación.

Apojado AT permanente la entidad ejecutora

Desde el inicio de la misión la AT permanente apoyó a los expertos en la concertación de citas con las entidades y facilitó la interacción fluida de la DGP-MDRyT.

Sostenibilidad de los resultados

El impacto real de la plataforma se podrá medir una vez que sea implementada. Sin embargo, tener un diseño de un sistema único de información para las entidades del MDRyT que permita unificar procesos y que estandarice la información para ser analizada y difundida para diferentes usuarios es un gran avance. Además, este esfuerzo contribuye a uno de los lineamientos estratégicos del Estado Boliviano, que es lograr establecer un Gobierno Electrónico, que facilite procesos, ahorre tiempo y dinero y sea beneficioso para las instituciones y la población en general.

¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en 2021?

El lograr implementar la plataforma informativa que se diseñó en esta misión sería un elemento de mucho relieve para fortalecer la capacidad técnica de MDRyT y sus distintas entidades para recopilar e utilizar información actual para diseño y monitoreo de las políticas.